

*PLAN DE DE FORMACIÓN
PROFESIONAL 2021*

ESCUELA PEDRO LEÓN GALLO



IDENTIFICACIÓN:

ESCUELA	Pedro León Gallo
RBD	408 - 1
DEPENDENCIA	Municipal
COMUNA, REGIÓN	Copiapó, III Región de Atacama
MATRÍCULA	1109 estudiantes

SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos de la escuela se determinaron conjuntamente con la Comunidad Educativa, éstos sellos representan la impronta de nuestro Establecimiento:

- ✓ Sello Cívico.
- ✓ Sello de Vida Saludable.

LEMA

“Que tu esfuerzo te lleve por la senda del caudillo ”

MISIÓN

La “Escuela Pedro León Gallo”, favorece y potencia en los estudiantes los ámbitos valórico y pedagógico, desarrollando competencias y habilidades inspirados en los sellos académico, cívico y de vida saludable. A través del modelo pedagógico equilibrado en una relación armoniosa con ambiente inclusivo.

VISIÓN

Nuestra “Escuela Pedro León Gallo” sea reconocida por la calidad de educación de nuestros estudiantes y por su formación integral en relación a los sellos educativos con los que enfrentarán la continuidad de sus estudios.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Desarrollar en nuestros estudiantes aprendizajes significativos que logren alcanzar conocimientos específicos, competencias, habilidades y actitudes, además de la mejora permanente de los resultados que la escuela se establece.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Fomentar la actividad física, para desarrollar hábitos de vida saludable, razón por lo cual se busca incrementar el tiempo escolar dedicado a la asignatura de Educación Física y salud, tanto como incluir en sus actividades complementarias, campañas de difusión de los hábitos de alimentación y vida saludable encontrados en nuestro sello educativo de vida saludable.
- Fomentar la formación y orientación en las temáticas valóricas principalmente la sexualidad y afectividad y los hábitos para una vida saludable.
- Fortalecer en la formación de los y las estudiantes la conciencia por el cuidado del medio ambiente y la valoración por el patrimonio histórico regional y nacional.
- Generar un clima de convivencia escolar basado en el buen trato, el respeto por la dignidad de todas las personas, por la diversidad e interculturalidad.
- Incrementar los resultados en los indicadores de desarrollo personal y social de los y las estudiantes en la evaluación SIMCE: autoestima

académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Fortalecer el desarrollo de habilidades de comprensión lectora como estrategia transversal al currículum tanto como las habilidades de razonamiento lógico matemático y resolución de problemas. Para ello se ha incrementado las horas semanales en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemática, por sobre los mínimos exigidos por el Ministerio de Educación.
- Fortalecer el dominio del inglés como segundo idioma de los y las estudiantes, mediante la incorporación de la asignatura con una hora semanal en educación Parvularia y con dos horas semanales desde primero a cuarto básico, atendidos por un docente especialista.
- Atender a las niñas y niños con capacidades diferentes, impulsando su progreso en el sistema de educación regular, entregándose herramientas para que logren alcanzar con éxito sus metas en la vida.
- Desarrollar habilidades superiores en los y las estudiantes, mediante la implementación de una ruta pedagógica de acuerdo al modelo equilibrado, que les permitan alcanzar los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares vigentes.
- Incrementar el resultado de la evaluación SIMCE de lenguaje y comunicación, matemática, ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales, y los indicadores de desarrollo personal y social de los y las estudiantes: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

FUNDAMENTACIÓN

La formación para el desarrollo docente, tiene como objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica.

Es un proceso a través del cual los docentes, realizan la preparación del trabajo en el aula, evaluación y retroalimentación para la mejora de sus prácticas.

Corresponderá de acuerdo a la ley 20.903 al equipo directivo proponer para su aprobación al sostenedor dicho plan e incorporarlo al P.M.E en conformidad al proyecto educativo institucional.

El plan de desarrollo profesional docente será diseñado por el equipo directivo en consulta con los docentes que colaboran en la UTP y conocidos por todos los docentes. Dicho plan se centra en mejora continua, preparación y

planificación de la enseñanza, mejorar las metodologías con el objetivo de mejorar los aprendizajes.

Este plan de desarrollo profesional docente formara parte del P.E.I y considerado en la rendición de cuenta anual.

Se concibe como una oportunidad para los docentes con el fin de afianzar el compromiso con el P.E.I centrado en la formación integral de los estudiantes, a los docentes se les brinda la oportunidad de actualización, y profundización de sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño y con ello logran mejoras en el nivel académico.

La política del estado de Chile y la Institución Escuela Pedro León Gallo de Copiapó, consideran que la formación docente y su desarrollo son clave para el buen desarrollo institucional que permitirá atender con calidad a los y las estudiantes, que crecen con oportunidades para todos y alcanzan una mejora significativa en el desarrollo de las clases, coherente entonces con las políticas educativas y la oferta educativa de la Escuela Pedro León Gallo.

El Plan de Formación Docente tiene como objetivo contribuir al perfeccionamiento profesional y personal de nuestros profesores. Se realiza a través de cursos que permitirán –por una parte– que el docente reflexione sobre los fundamentos de la misión de la Escuela Pedro León Gallo y su ideario y, por otra, a avanzar en la profesionalización de la enseñanza y aprendizaje escolar de acuerdo a las innovaciones académicas, curriculares y metodológicas que se requieren en la actualidad.

- Las distintas áreas de formación se encuentran en el Perfil de el/la Docente: Dominar la materia que enseña, los métodos, técnicas, dinámicas y estrategias.
- El Perfil del o la docente de la escuela Pedro León Gallo es la base que sustenta todos los cursos del Plan de Formación Docente, por lo que cada uno de los cursos debe tributar a este.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:

Para identificar la necesidad de capacitación del establecimiento se realizó un análisis FODA en el Área Curricular:

GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">✓ Equipo técnico con competencias.✓ Totalidad de la planta docente titulada.✓ Docentes evaluados con niveles de desempeño competentes y destacados.✓ Contar con especialistas para atender a alumnos con capacidades diferentes.	<ul style="list-style-type: none">✓ Organización del trabajo administrativo.✓ Apropiación del currículo.✓ Rotación de los docentes en las asignaturas.✓ Dominio de Computación básica (asistentes).✓ Dominio de lineamientos legales vigentes.✓ Comunicación asertiva y resolución de conflictos.✓ Reconocimiento por logros.✓ Compartir experiencias significativas.✓ Sentido de pertenencia.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocimiento de la comunidad por la trayectoria de la escuela.✓ Admisión de los estudiantes de Octavo básico en educación media.	<ul style="list-style-type: none">✓ Presión de mediciones estandarizadas.✓ Ambiente social vulnerable.✓ Compromiso decreciente de los

✓ Capacitación de cursos online por Mineduc.	padres y/o apoderados en la educación de sus hijos.
--	---

De acuerdo a los datos recopilados en las fichas del personal docente y de asistentes, se observa una gran necesidad de fortalecer y aumentar la capacitación y formación profesional y desempeño, la cual se fundamenta a continuación.

PERFIL DEL DOCENTE

- Dominar la materia que enseña, los métodos, técnicas, dinámicas y estrategias.
- Conocer a sus estudiantes, saber cómo aprenden y lo que deben aprender.
- Facilitador del conocimiento, orientador y guía de los estudiantes.
- Ser autodidacta, abierto al cambio.
- Ser un profesional responsable y puntual.
- Ser comprometido, tolerante, líder, creativo, empático.
- Mediador en los conflictos con los estudiantes.
- Asumir las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los estudiantes.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Comprometido con la Comunidad Educativa, en cuanto a buen trato y calidad de sus tareas.

- Colaborador en todas las actividades que se desarrollan en el establecimiento.
- Responsable en las tareas encomendadas privilegiando la calidad.
- Ser un aporte en la Comunidad Educativa con sus ideas y aportes, por ser un protagonista de la Institución.
- Efectivo en su rol, para optimizar los tiempos en sus tareas y con los demás.
- Participativo en las actividades de la escuela, identificándose con el mismo.

I. OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer el desempeño del 100% de los docentes y asistentes de la educación mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, desarrollo de habilidades, reflexión sobre las prácticas en el aula, la aplicación de las técnicas colaborativas como también de las competencias para la inclusión educativa.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar Jornadas de Reflexión, donde se desarrollen temas institucionales a todo el personal con énfasis en el conocimiento del P.E.I, las metas de las escuelas, así mismo de los procedimientos de desarrollo institucional.
2. Implementar cambios metodológicos didácticos a los procesos y ambientes de aprendizajes concretos, realizando talleres participativos para su posterior aplicación en el aula.
3. Generar competencias en los docentes de la escuela, conducente al buen uso del trabajo colaborativo y su aplicación en el aula.
4. Aplicar estrategias pedagógicas – didácticas modernas que contribuyan a la buena convivencia y al buen trato.
5. Gestionar perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación a partir de las necesidades detectadas, a través de la contratación de entidades externas, participación en talleres y/o cursos de capacitaciones en las diferentes áreas del quehacer institucional orientadas a la mejora de las prácticas y la gestión educativa e institucional

II. ACCIONES

Nombre de la Acción:	RECONOCIMIENTO POR LOGRO
Descripción de la Acción:	Los funcionarios que presenten evidencias claras de logro de metas institucionales y/o un destacado desempeño laboral, son distinguidos en una ceremonia.
Fecha de Inicio:	06/4/2021
Fecha de Término:	15/12/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director
Recursos necesarios para la ejecución:	Galvanos (C. de padres y apoderados)
ATE:	No
TIC:	No
Medios de Verificación:	- Listado de personal destacado.

Nombre de la Acción:	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES
Descripción de la Acción:	Gestionar perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación a partir de las necesidades detectadas, a través de la contratación de entidades externas, participación en talleres y/o cursos de capacitaciones en las diferentes áreas del quehacer institucional orientadas a la mejora de las prácticas y la gestión educativa e institucional.
Fecha de Inicio:	07/06/2021

Fecha de Término:	29/11/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director
Recursos necesarios para la ejecución:	Contratación de Servicios ATE Curso Habilidades Blandas - Confeción de Instrumentos evaluativos - Estrategias de Resolución de Conflictos - Estrategias de intervención social para disminuir el ausentismo escolar – Computación básica.
ATE:	Si
TIC:	Laboratorio
Medios de Verificación:	- Material impreso utilizado en los cursos de capacitación - Nómina de los participantes en capacitación

Nombre de la Acción:	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PIE docente en el aula en trabajo colaborativo
Descripción de la Acción:	Los docentes participan de, a lo menos dos sesiones al año, de reflexiones pedagógicas junto a los profesionales del PIE analizando resultados, intercambiando estrategias y métodos efectivos para atender las necesidades de los estudiantes en Lenguaje y Matemática.
Fecha de Inicio:	06/04/2021
Fecha de Término:	29/12/2021
Programa:	PIE
Responsable:	Jefe técnico
Recursos necesarios para la ejecución:	sin recursos asociados
ATE:	No
TIC:	No
Medios de Verificación:	- tablas de sesiones con acuerdos - listado de estudiantes con promedios insuficiente en Lenguaje y Matematica

Nombre de la Acción:	CAPACITACIÓN EN DECRETOS 67 y 83
Descripción de la Acción:	Capacitar en estrategias metodológicas y didácticas que permitan prestar atención a la diversidad de estudiantes en el aula, implementando el decreto 83 y 67 en sus prácticas.
Fecha de Inicio:	01/3/2021
Fecha de Término:	29/12/2021
Programa:	SEP

Responsable:	Jefe técnico
Recursos necesarios para la ejecución:	
ATE:	No
TIC:	No
Medios de Verificación:	- Material impreso utilizado en capacitación - Nómina de participantes de la capacitación

Nombre de la Acción:	PERFECCIONAMIENTO EN DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS
Descripción de la Acción:	Ofrecer una instancia de reflexión pedagógica que permita comprender la importancia del desarrollo de habilidades cognitivas en el proceso de aprendizaje, a través del análisis específico de cada uno de los niveles cognitivos y su aplicación en el proceso de enseñanza.
Fecha de Inicio:	05/04/2021
Fecha de Término:	20/12/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Jefe técnico
Recursos necesarios para la ejecución:	
ATE:	SI
TIC:	CRA
Medios de Verificación:	- Nómina de asistencia de participantes - Manual con documentos de lectura de apoyo

Acciones	
Nombre de la Acción:	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS
Descripción de la Acción:	Fortalecer las competencias directivas en Gestión curricular e institucional con el fin de poder guiar a la comunidad educativa para el logro de las metas establecidas mediante PME.
Fecha de Inicio:	09/05/2021
Fecha de Término:	29/12/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director
Recursos necesarios para la ejecución:	Contratación ATE

ATE:	Si
TIC:	No
Medios de Verificación:	- Lista de asistencia de los participantes - Certificado de Aprobación y participación del curso.

Acciones	
Nombre de la Acción:	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DOCENTES
Descripción de la Acción:	Realizar talleres de experiencias docentes por departamento, donde los docentes puedan mostrar a sus pares, ejemplos de experiencias educativas que se destaquen dentro de sus aulas, a modo de replicar dichas experiencias.
Fecha de Inicio:	01/05/2021
Fecha de Término:	28/12/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director
Recursos necesarios para la ejecución:	Sin recursos asociados
ATE:	No
TIC:	No
Medios de Verificación:	- Programa del seminario. - Nómina de asistentes a seminario

Nombre de la Acción:	ACOMPAÑAMIENTO EN CLIMA LABORAL
Descripción de la Acción:	realizar acompañamiento en el personal del establecimiento para la mejora del clima laboral, fortaleciendo el compromiso y la responsabilidad con la institución, con el fin de mejorar los resultados académicos y las metas institucionales.
Fecha de Inicio:	01/3/2021
Fecha de Término:	29/12/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director – Encargada de Convivencia
Recursos necesarios para la ejecución:	
ATE:	Si
TIC:	Laboratorio

Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de personal participante - Registro de actividades desarrolladas - Reporte de diagnóstico del clima laboral
Nombre de la Acción:	ENCARGADO DE CONVIVENCIA INTRODUCE EN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA.
Descripción de la Acción:	Encargado de Convivencia y docentes participantes con herramientas para la resolución pacífica de conflictos, con competencias para la actualización de instrumentos de gestión en el área de la Convivencia Escolar en concordancia con la normativa legal.
Fecha de Inicio:	10/05/2021
Fecha de Término:	31/12/2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director
Recursos necesarios para la ejecución:	
ATE:	No
TIC:	Laboratorio
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de participantes - Material impreso de capacitación

Nombre de la Acción:	DESARROLLAR JORNADAS DE REFLEXIÓN DOCENTE, DONDE SE TRATE LOS TEMAS INSTITUCIONALES A TODO EL PERSONAL CON ÉNFASIS EN EL CONOCIMIENTO DEL P.E.I, LAS METAS DE LAS ESCUELAS, ASÍ MISMO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
Descripción de la Acción:	CONOCIENDO MI ESCUELA: Taller de reflexión e información a los docentes con política educativa nacional, políticas, institucionales y proyectos de desarrollo.
Fecha de Inicio:	Marzo. 2021
Fecha de Término:	Diciembre, 2021
Programa:	SEP
Responsable:	Director – Subdirector Inspector General Jefe de Unidad Técnica
Recursos necesarios para la ejecución:	Recursos humanos: profesores Recursos materiales: sala, data, audio, computador.
ATE:	No
TIC:	No
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Citación a jornadas de reflexión - Acta de asistencia firmada - Resumen impreso de los temas

	- Acta de resumen de la jornada
--	---------------------------------

Nombre de la Acción:	IMPLEMENTAR CAMBIOS METODOLÓGICOS DIDÁCTICOS A LOS PROCESOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJES CONCRETOS, REALIZANDO TALLERES PARTICIPATIVOS PARA SU POSTERIOR APLICACIÓN EN EL AULA.
Descripción de la Acción:	NUEVAS METODOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE: Desarrollo de 4 sesiones de trabajo para conocer y adquirir nuevas competencias metodológicas, nuevos conceptos pedagógicos y estrategias de atención a la diversidad. - Tratamiento teórico participativo - Taller de propuestas metodológicas de los docentes por asignatura.
Fecha de Inicio:	Agosto
Fecha de Término:	Septiembre
Responsable:	Jefe de Unidad Técnica Comité desarrollo profesional Equipo asesor UTP
ATE:	No
TIC:	No
Recursos necesarios para la ejecución:	Recursos humanos: contratación de un docente externo para las jornadas de trabajo Recursos materiales: sala, data, audio, computador, carpetas con apuntes, pendrive con contenidos.
Medios de Verificación:	- Listado de asistencia firmado - Acta de cada uno de los talleres - Apuntes de contenidos - Filmación de aplicación en el aula

Nombre de la Acción:	GENERAR COMPETENCIAS EN LOS DOCENTES DE LA ESCUELA, CONDUCENTE AL BUEN USO DEL TRABAJO COLABORATIVO Y SU APLICACIÓN EN EL AULA.
Descripción de la Acción:	JUNTOS PODEMOS: Realización de 2 jornadas con tratamiento de conceptos claves del trabajo en equipo y colaborativo, análisis del trabajo colaborativo y el impacto que provoca en el aula.
Fecha de Inicio:	Mayo
Fecha de Término:	Noviembre
Responsable:	Jefe de Unidad Técnica Equipo de desarrollo docente Equipo asesor UTP
Recursos necesarios para la ejecución:	Recursos humanos: Especialistas Recursos materiales: sala, data, audio, computador, carpetas con apuntes, atención al personal.
ATE:	No
TIC:	No

Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia firmado - Acta de jornadas - Filmación de trabajo docente - Filmación de trabajo en el aula
Nombre de la Acción:	APLICAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS – DIDÁCTICAS MODERNAS QUE CONTRIBUYAN A LA BUENA CONVIVENCIA Y AL BUEN TRATO.
Descripción de la Acción:	APLICO MIS HABILIDADES PARA VIVIR MEJOR: Desarrollo de ornadas de trabajo, analizando como el buen trato mejora aprendizajes, adquiriendo competencias en tratamiento de personas y como aplicamos habilidades blandas en el trabajo.
Fecha de Inicio:	Abril
Fecha de Término:	Noviembre
Responsable:	Equipo de convivencia Encargado de políticas de desarrollo
Recursos necesarios para la ejecución:	Recursos humanos: Recursos materiales: sala, data, audio, computador, carpetas con apuntes..
ATE:	No
TIC:	No
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia firmado - Apuntes - Filmación de jornadas - Certificación participación

REFLEXIÓN

El desarrollo profesional conduce radicalmente a los objetivos que posee la comunidad educativa, frente a las nuevas exigencias del sistema Educativo Chileno y en el contexto social – económico que vive nuestro País.

Es fundamental considerar las distintas áreas de formación que se encuentran en el Perfil de el/la Docente: Dominar la materia que enseña, los métodos, técnicas, dinámicas y estrategias.

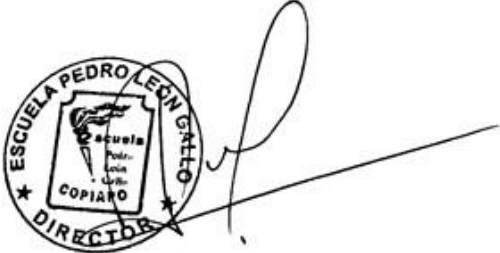
El Perfil del o la docente de la escuela Pedro León Gallo es la base que sustenta todos los cursos de este Plan de Formación Docente, por lo que cada acción

apunta a fortalecer los medios para conseguir mejoras en las prácticas educativas, fortaleciendo el desarrollo de las habilidades básicas que todo profesional debiera potenciar, de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo Institucional y a las necesidades de la comuna y región.

Es requerimiento tener la capacidad de ejecutar esta propuesta, sobre las inquietudes de los docentes, como un desafío considerable.

La reflexión de organizar interacciones reflexivas entre los docentes con experiencia y los que se vienen incorporando, enseñarles a desarrollarse sistemáticamente por sí mismos, de observar holísticamente el desarrollo profesional, no como una obligación del sistema, si no para que nuestros estudiantes reciban un mayor apoyo en el desarrollo de sus habilidades para el completo desarrollo académico.

Es así como el aprendizaje permanente, la esencia de la reflexión es transformar aspectos inconscientes de la enseñanza en conscientes, para que nuestra Profesión recupere un sentido humano y tenga una gran valoración en nuestra Comunidad Educativa Pedro León Gallo de Copiapó.



Elizabeth Velásquez Gallardo

Directora PLG

